

**COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA Y
COMISIONADO MUNICIPAL
PUERTO CORTES**



**INFORME
AGOSTO 2016**

Puerto Cortés, Honduras

INTRODUCCION

Sobre el Comisionado Municipal según Ley de Municipalidades.

ARTÍCULO 59-A.-(Adicionado por Decreto 143-2009) Para el ejercicio de las responsabilidades de contralor social establecidas en el Artículo 31-A de esta Ley, el Comisionado Municipal vigilará la transparencia de los actos de los funcionarios que ejercen cargos de elección, así como de los servidores permanentes o temporales nombrados por acuerdo municipal o por contrato, tanto en las municipalidades como en las mancomunidades o asociaciones de municipios.

Los esfuerzos para garantizar la transparencia del Gobierno Municipal estarán orientados por un Programa de Transparencia Municipal que el Comisionado Municipal preparará con el apoyo de la Comisión de Transparencia, con la participación de la Corporación Municipal y las organizaciones comunitarias que operan en el término municipal y que se aprobará en Cabildo Abierto convocado de acuerdo a la ley.

Sobre la Comisión Ciudadana de Transparencia según Ley de Municipalidades.

ARTÍCULO 59-B.-(Adicionado por Decreto 143-2009) En cada municipio se crearán las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), teniendo como objetivo principal realizar auditorías sociales en el término municipal, entendiéndose esta como el proceso de participación ciudadana, tanto de hombres como de mujeres, orientado a vigilar los procesos de la gestión pública que aseguren la transparente ejecución de programas y proyectos, así como la prestación de servicios públicos de manera eficaz y eficiente.



OBJETIVOS

1. Velar por que la administración de los servicios públicos este fundamentada en un mejor servicio a la ciudadanía;
2. Vigilar que se cumplan los plazos de Ley en la elaboración del presupuesto y la adecuada distribución de los recursos;
3. Presentar toda clase de peticiones a las autoridades municipales con derecho a obtener respuesta oportuna.
4. Vigilar por la pronta respuesta ante solicitudes, informes y otros sometidos a consideración de la Corporación Municipal, por parte de la ciudadanía u otro ente, dentro de los plazos del procedimiento administrativo;
5. Supervisar el manejo de los fondos que perciben las Juntas de Agua, protección de los recursos y sus componentes;



ACTIVIDADES MES DE AGOSTO 2016

Calendarización Auditoría a Patronatos y Juntas de Agua de Puerto Cortés 2016

Actividades desarrollables en el mes de agosto.

FECHA	SECTOR	NO. DE PATRONATOS Y J.A.A	INSTITUTO	HORARIO	FECHA
06/08/2016	Baracoa	10 Patronatos - 10 Juntas de Agua	Francisco Morazán	01:00 p.m. - 04:00 p.m.	Escuela Francisco Morazán
07/08/2016	Puente Alto	6 Patronatos - 5 Juntas de Agua	Francisco Morazán	08:00 a.m. - 12:00 m.d.	Escuela Francisco Morazán
13/08/2016	Tapón de los Oros	8 Patronatos - 6 Juntas de Agua	Francisco Morazán	01:00 p.m. - 04:00 p.m.	Instituto Francisco Morazán
14/08/2016	Ramal de Lima - Calán	17 Patronatos - 10 Juntas de Agua	Francisco Morazán	08:00 a.m. - 12:00 m.d.	Instituto Francisco Morazán
27/08/2016	Pueblo Nuevo - Nuevos Horizontes	14 Patronatos	F.D.R.	01:00 p.m. - 04:00 p.m.	Salón Biblioteca Virtual - Cabildo Viejo
28/08/2016	Península Este y Oeste	14 Patronatos	F.D.R.	08:00 a.m. - 12:00 m.d.	Salón Biblioteca Virtual - Cabildo Viejo

FECHA	PROMOTOR RESPONSABLE	CCT Y CM RESPONSABLE
06/08/2016	Daniel Alemán	María Petrona Ordóñez
		Obdulio García
07/08/2016	Edgar Barahona	Carlos Sevilla
		Gustavo Membreño
13/08/2016	David Mata	Carlos Sevilla
		Bertilio Enamorado
14/08/2016	Roberto España	María Petrona Ordóñez
	Kevin Mendoza	José Francisco Quintano
27/08/2016	Leila Fúnez	Ángela Castellanos
	Brenda Rivera	José Francisco Quintano
28/08/2016	Arnold Moeses	Gustavo Membreño
	Kerin Zepeda	Carlos Sevilla



Fotografías Proceso Auditoria a Patronatos y Juntas de Agua del Municipio 2016




Dr. Obdulio García
Comisionado Municipal
Puerto Cortés, Honduras, C.A.


Abog. Ángela Castellanos
Presidenta C.C.T.
COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA
Puerto Cortés